

VOX Zaragoza pide utilizar las instalaciones municipales para la vacunación, bajo el control de las autoridades sanitarias

MOCIÓN

- 1.- El Pleno insta al gobierno municipal a poner a disposición de las autoridades sanitarias todas aquellas instalaciones de titularidad municipal que puedan ser de utilidad para la administración de la vacuna a los ciudadanos de Zaragoza.**
- 2.- El Pleno insta al gobierno municipal a poner a disposición de las autoridades sanitarias cuantos medios materiales y personales le sean requeridos, y colaborar activamente con ellas, en base a los principios de cooperación administrativa y lealtad institucional, para la ejecución de la campaña de vacunación.**
- 3.- El Pleno insta al gobierno municipal a comunicar de modo inmediato el presente Acuerdo al Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón.**

Zaragoza, 1 de febrero de 2021